



ACTA DE DELIBERACIÓN Y RESULTADO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA NARIÑO POR LOS ODS 2019.

CONSIDERACIONES GENERALES

Una vez recibidas las propuestas para iniciar el proceso de evaluación dentro de las fechas indicadas en el cronograma de la convocatoria, se verificó por el equipo de jurados la totalidad de los proyectos asignados conforme al informe final de verificación de proyectos del 08 de marzo de 2019.

Se deja constancia que las propuestas corresponden a los proyectos habilitados en las distintas líneas y ODS de la convocatoria, a partir de lo cual se realizó la distribución para evaluación por parte del equipo de jurados. Con la presente acta se hacen entrega de los instrumentos de evaluación, acatando los criterios de selección establecidos en los términos de referencia, esto, de conformidad con los principios de objetividad, transparencia y autonomía. Ninguno de los jurados se declaró impedido para evaluar los proyectos asignados; igualmente, se declara confidencialidad en el manejo de la información del proceso y del resultado de la convocatoria evaluada hasta la fecha de la publicación de los ganadores.

La Gobernación de Nariño y el Programa Mundial de Alimentos, dieron apertura a la convocatoria “Nariño Por los ODS” vigencia 2019, orientada a dar cumplimiento al Plan Participativo de Desarrollo “Nariño, Corazón del Mundo, Territorio para el Buen Vivir. 2016-2019” en articulación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, en las siguientes líneas:

- Objetivo No. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible:

- Fortalecimiento a procesos de prevención en temas de nutrición con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas y lactantes.
- Aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas y fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático.
- Preservar el uso de semillas como estrategia para fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en nuestro territorio.
- Fomentar la productividad en pequeñas/os productoras/es que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Proyectos para incentivar el turismo gastronómico en el Departamento de Nariño, que incentiven el uso de productos agroecológicos y mejoren los niveles de nutrición.

- Objetivo No. 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el

saneamiento para todos:

- Proyectos que se enfocaron en garantizar el acceso universal del agua, al saneamiento y a la protección de cuencas abastecedoras del recurso hídrico.
- Proyectos que protejan o recuperen cuencas, micro cuencas o ecosistemas como humedales, lagunas, ríos, entre otros, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que fortalezcan la autogestión comunitaria del agua (juntas de acueducto, gobernanza comunitaria del agua), en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que fomenten los procesos de reutilización del agua, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que implanten medidas para fomentar el ahorro de agua y sensibilicen sobre este, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.

Objetivo No. 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles:

Esta meta global busca la reducción de la generación de desechos mediante actividades que involucran la prevención, reducción, reciclado y reutilización de los desechos. Esta categoría busca proyectos que promuevan la disminución, el tratamiento y disposición final de los desechos. Así mismo, se reconocieron proyectos que transformen los desechos en bienes y/o materiales reutilizables. Algunos ejemplos aplicables para esta categoría son:

- Proyectos que reduzcan el consumo de materiales de un solo uso como por ejemplo el plástico, aerosoles, entre otros.
- Proyectos que busquen reducir el desperdicio en toda su cadena de valor, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que busquen reducir la contaminación marina y reutilicen los desechos arrojados a la mar para convertirlos en productos y/o bienes, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.

Objetivo No. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos:

Esta meta global busca promover la resiliencia en las comunidades y los ecosistemas ante eventos climáticos extremos.

- Proyectos que fortalezcan áreas públicas verdes (bosques comunitarios, zonas verdes, jardines verticales, techos verdes etc.), en relación con la seguridad alimentaria y

nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.

- Proyectos de uso o de generación de energías limpias y alternativas para cultivos, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que implementen estrategias comunitarias de conservación de ecosistemas estratégicos, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que implementen la restauración ecológica de ecosistemas marinos o terrestres, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos que promuevan el manejo sostenible de los bosques, promuevan su restauración y fortalezcan el monitoreo comunitario de los mismos, en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.
- Proyectos de educación, formación y capacitación en cambio climático y en relación con la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades o la recuperación de sus medios de vida.

Adicionalmente, las propuestas también deberían contemplar la transversalidad en los objetivos y metas, a través de lo establecido en los siguientes ODS: - Objetivo No. 1. Fin de la pobreza - Objetivo No. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas - Objetivo No. 10. Reducción de las desigualdades - Objetivo No. 17. Alianzas para lograr los objetivos.

ACTA DE DELIBERACIÓN

Reunidos en la ciudad de Pasto, en las instalaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA), luego de realizar la evaluación de las ciento treinta y cuatro (134) propuestas habilitadas y en atención a los criterios establecidos en el documento de la convocatoria; el equipo de jurados integrado por: la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social, Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Oficina de Cooperación Internacional de la Gobernación de Nariño y el Programa Mundial de Alimentos, en jornada de deliberación del día 13 de marzo de 2019, determinaron que las propuestas elegibles de la convocatoria “Nariño por los ODS”, son las siguientes:

Propuestas Elegibles Convocatoria “Nariño por los ODS”

| No. | NOMBRE DEL PROYECTO | NOMBRE DEL PROPONENTE | PUNTAJE |
|------------|---|---|----------------|
| 1 | FUNDACION LATINOAMERICANA DE DESARROLLO | RESTAURACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA Y PROMOCION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE POLICARPA, NARIÑO | 94,6 |
| 2 | ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS ZONA IPIALES (ACIZI) | FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA INTELIGENTE COMO ALTERNATIVA QUE PROMUEVE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN 40 MUJERES CABEZA DE FAMILIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE YARAMAL, MUNICIPIO DE IPIALES | 94,2 |
| 3 | FUNDACIÓN LUNA CREAERTE | ECO ALIMENTACIÓN COMO EJE DE TRANSFORMACIÓN DE VIDAS DESDE UNA OPORTUNIDAD LABORAL PARA LUNA CREAERTE BUESACO | 92,8 |
| 4 | FUNDACIÓN DEL SUROCCIDENTE Y MACIZO COLOMBIANO - FUNDESUMA | RESTAURACIÓN DE LA DIVERSIDAD ETNOBOTÁNICA NATIVA ALIMENTICIA EN FINCAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE LOS ANDES SOTOMAYOR | 92,8 |
| 5 | FUNDACION VERDE HUMANO | DEL MAR A LA OLLA. ESTRATEGIA DE TURISMOGASTRONÓMICO ALREDEDOR DE LA COCINATRADICIONAL DE TUMACO. | 91,6 |
| 6 | ASOCIACION DE PRODUCTORES, PROCESADORES DE HORTALIZAS Y LEGUMINOSAS | MULTIPLICANDO LA SHAGRA DE MALES | 90,4 |

En el ejercicio deliberativo del equipo de jurados de la convocatoria, se realizan las siguientes consideraciones finales:

- La convocatoria es una herramienta de participación ciudadana que responde al pilar de Gobierno Abierto, que permite la consolidación de procesos de la sociedad civil

enmarcados en la Agenda 2030.

- Las propuestas recibidas son resultado del impulso de proyectos, ideas e iniciativas que aportan a la transformación social de los territorios en el departamento y a la consolidación de otras, que por práctica de las organizaciones ya vienen siendo impulsadas.
- Los proyectos se analizaron y evaluaron de modo cualitativo y cuantitativo, según los criterios establecidos en la convocatoria (términos de referencia).
- Dada la importancia de esta convocatoria es necesario que las siguientes administraciones garanticen su continuidad, de modo que sea posible valorar sus aportes a los procesos en el marco de la Agenda 2030 de la región, bajo la idea de que el territorio y las nuevas ciudadanías que construyen el desarrollo sostenible son necesarias para enfrentar el momento actual y futuro de nuestro departamento.
- Finalmente se informa que el día 18 de marzo de 2019 se publicará el informe general de las propuestas habilitadas y posteriormente evaluadas, en la página oficial de la gobernación de Nariño: www.narino.gov.co

Para constancia de lo anterior, se firma en San Juan de Pasto, a los 13 días del mes de marzo de 2019.

Por el Programa Mundial de Alimentos,

(original firmado)

MELISSA DAVID
Jefa de Sub-oficina
Nariño

(original firmado)

CARMEN DEL CASTILLO
Monitora de Campo Senior
Nariño

(original firmado)

MARIO PUENTES
Monitor de Campo Senior
Nariño

Por la Gobernación de Nariño,

(original firmado)

CAROLINA HERRERA G.



Profesional Universitaria Despacho
Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

(original firmado)

HUGO MÁRMOL S.

Profesional Universitario Despacho
Oficina de Cooperación Internacional

(original firmado)

XIOMARA ACEVEDO

Profesional de apoyo
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

(original firmado)

GABRIEL MIRANDA

Profesional de apoyo
Secretaría Equidad de Género e Inclusión Social